

Nuestra injusta fiscalidad

Lo que nos gusta a los que acostumbramos a vivir por estas tierras es poner a parir al prójimo, para que nuestra conciencia no se las vea con la sapiencia; es decir, nos encanta vomitar toda nuestra falta de compromiso con hacer la vida mejor desde el compromiso con el Bien Común, antes que reflexionar sobre las consecuencias de nuestra inacción ante lo injusto. O hablando en plata: que aceptamos un sistema fiscal que no solo no nos iguala como ciudadanos en nuestros derechos si no que, además, nos sirve como excusa para que perdamos el tiempo discutiendo sobre cómo deben repercutirnos las medidas económicas según nuestro particular bolsillo.

Vamos a ver: ¿a cuántos de vosotros les correspondió la ayuda por nacimiento que en la anterior legislatura se concedió? Pues seguro que, padres o no durante dicho período, estuvisteis en alguna discusión del tipo: “¡manda güevos que se la den a todos por igual, incluso a los príncipes!” Pues claro que sí; pero lo que “manda güevos”, reconócelo, lo que te jode hasta las trancas, es que hayas alcanzado un pacto social injusto en este Estado donde la declaración sobre la renta al anterior Jefe de patronos le suponía unos ingresos de más de dos mil euros anuales... ¡legalmente! (Me viene ahora a la cabeza un personaje local que se desquicia cuando “lo dejan fuera del juego” y arremete con aquello de “será legal, pero es ilegítimo”... Pues eso: no tiene visos de legitimidad ese reintegro anual.)

Hemos aceptado un juego sucio, con reglas sucias, donde la pequeña ventaja de la que parece cada cual disponer, se manifiesta claramente absurda al observarla en el total de la operación. Es decir, que nos hemos acostumbrado a que las ayudas sociales, la financiación de la sanidad, las becas,... sean “en función de los ingresos familiares”. ¡Qué maná de ovejas somos! ¡Hemos pactado nuestra miseria... a la vez que el engaño de los poderosos de esta sociedad! Y ahora aspiramos a verlos desfilar de uno en uno..., para seguir debatiendo el asunto en las barras de nuestros bares.

No le demos más vueltas: la fiscalidad, como cualquier otra medida política, o se hace para alcanzar justicia social o no es otra cosa que el mantenimiento y fortalecimiento de un status quo (donde los ricos son cada vez menos, pero más ricos y los pobres más y más pobres) que sólo podrá cambiarse... esperando al siguiente sinvergüenza que meta mano en caja; y de uno en uno.

Fecha: 15/01/13

Enrique de Amo
Profesor Titular de Análisis Matemático de la UAL